



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005138-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ahorro conseguido en los años 2012 y 2013 por la aplicación de las medidas de jornada, oferta pública y retributivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 8 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/005138, relativa a ahorro conseguido en los años 2012 y 2013 por la aplicación de las medidas de jornada, oferta pública y retributivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 8 de mayo de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./005138, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al ahorro conseguido con la aplicación de la medida relativa al personal de los entes del Sector Público.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo lo siguiente:

La reorganización del Sector Público de la Comunidad mediante la reducción del número de empresas, fundaciones y entes y la adecuación de las condiciones de jornada laboral y retributivas a las establecidas en el ámbito de la Administración General, prevista en el Plan de racionalización del gasto corriente de la Administración, aprobado por la Junta de Castilla y León el 29 de diciembre de 2011, ha supuesto un ahorro en el gasto de 13.400.000 euros en 2012 y de 4.700.000 euros en 2013, en atención al gasto previsto en el ejercicio precedente de cada una de las entidades afectadas.

Valladolid, 30 de mayo de 2014.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.